

Guayaquil, Julio 9 de 1.982

Señorita Doña
MAGDALENA AVILA AGUILAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

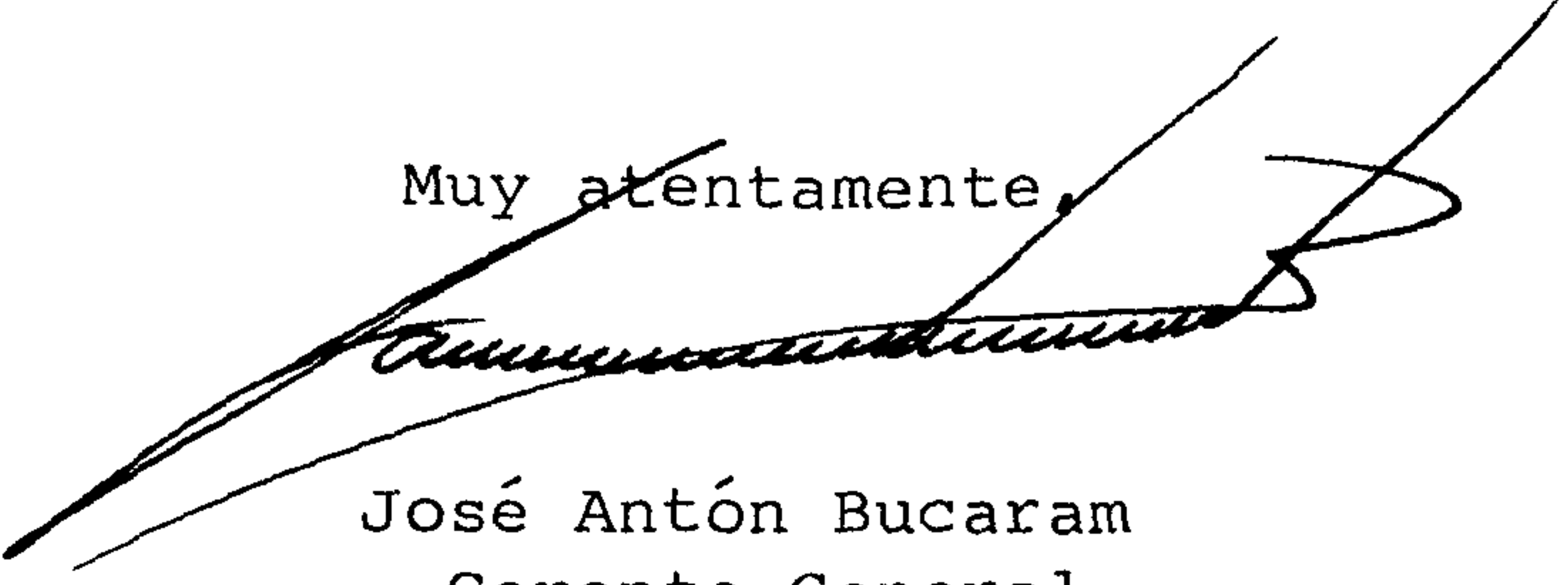
Por la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PRE - DIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted PRESIDENTA de la misma, por el período de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

Como PRESIDENTA de la Compañía, le corresponde, además, - subrogar al GERENTE GENERAL, en caso de ausencia o fallecimiento. En tal evento, tendrá usted las atribuciones y deberes que el Estatuto Social señala para el funcionario al que reemplaza y, de - manera especial, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

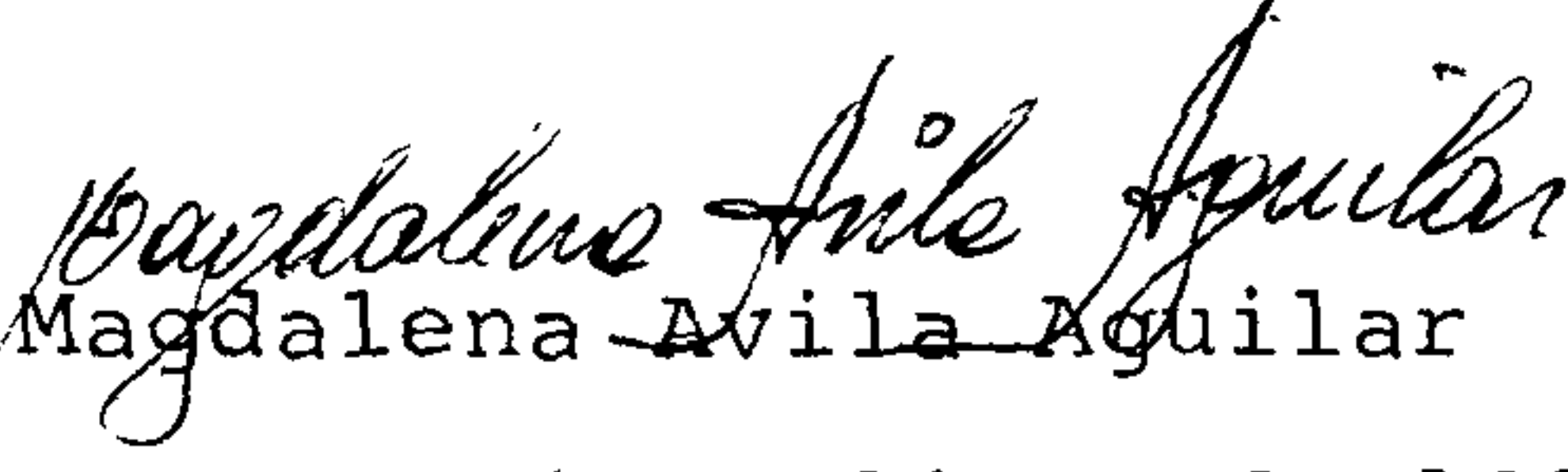
El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el día 1° de Febrero de 1.980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el día 20 de Marzo de 1.980.

Felicitándolo a usted por tan acertada designación, me suscribo,

Muy atentamente,


José Antón Bucaram
Gerente General

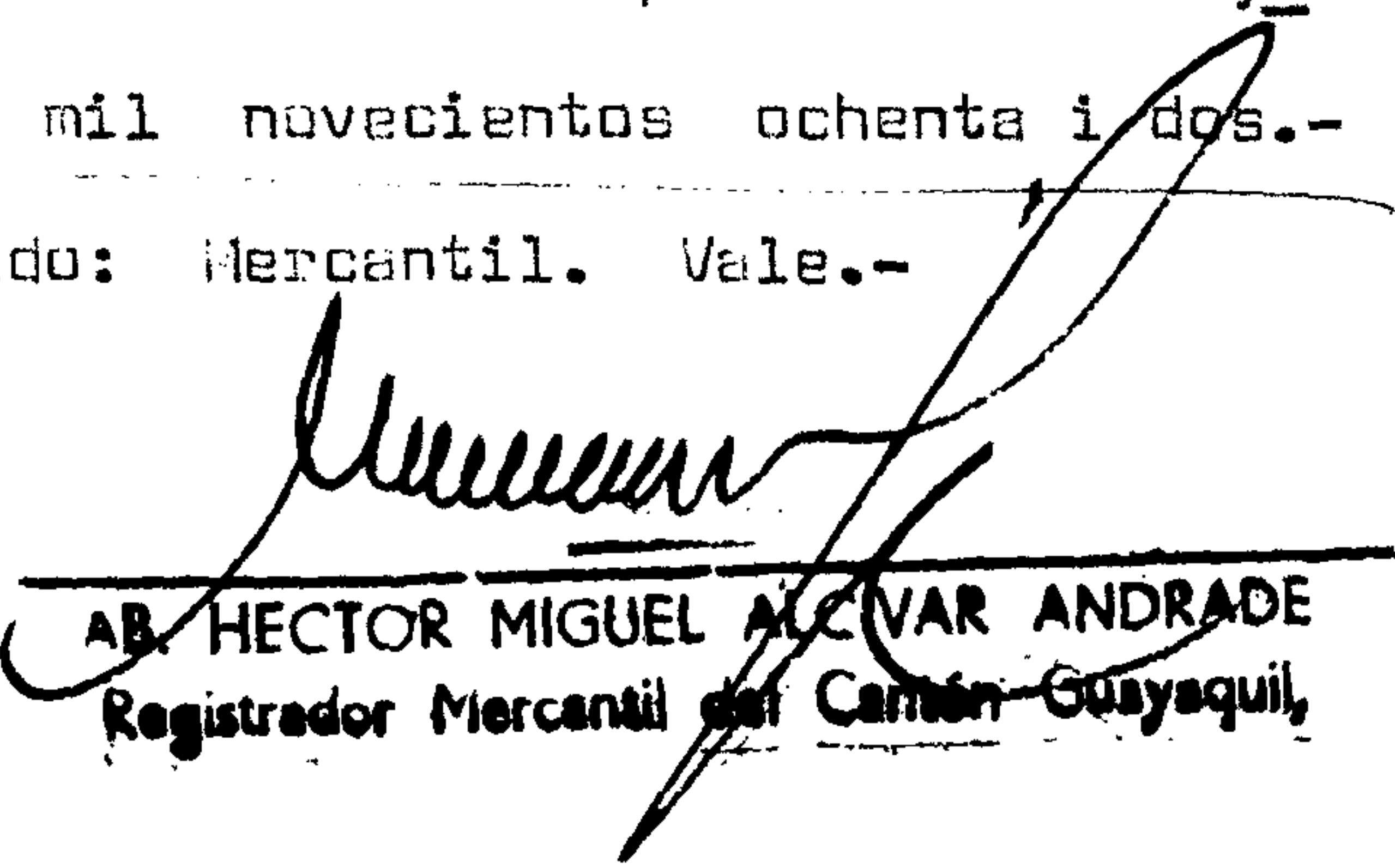
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA "PREDIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A."


Magdalena Avila Aguilar

Guayaquil, Julio 9 de 1982

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito es
te Nombramiento a fojas 24.777, Número 5.382 del Registro Mer
cantil y anotado bajo el número 14.076 del Repertorio.- Guaya
quil, veinte i dos de Julio de mil novecientos ochenta i dos.-
El Registrador Mercantil.- Enmendado: Mercantil. Vale.-




AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,